



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

28**ARGANDA DEL REY**

PERSONAL

De conformidad con el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el que se regula la creación y forma de provisión de estos puestos de trabajo, y artículo 41.14.d) del Real Decreto 2568/1986, de Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Primero.—Por decreto 2016001967, de 22 de abril de 2016, se cesa a doña Carolina Vidal Tarodo, con DNI número 70050770-S, con efectos de 25 de abril de 2016, en el puesto de secretaria de Alcaldía, en régimen de personal eventual o de confianza.

Arganda del Rey, a 26 de abril de 2016.—El alcalde-presidente, Pedro Guillermo Hita Téllez.

(03/15.691/16)

